CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: que en el mes de Enero del 2025 No se han aprobado Reglamentos.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta y Un días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinticinco.

ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIMA
MUNICIPAL
HONDURAS C.A.

Copia: Archivo
Alex.

Tel.2668-2400 Fax: 2668-2601